



Certificado No. 00000965  
San José de Cúcuta, 20-ene-2022

**Doctor(a)**

**MARGARITA MARIA CONTRERAS DIAZ**  
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION  
Ciudad

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL - Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. DAP-CPS-043-2022

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

| <b>Nº DE PERSONAS SOLICITADAS</b> | <b>PERFIL REQUERIDO</b> | <b>OBJETO A DESARROLLAR</b>  |
|-----------------------------------|-------------------------|--|
| 1                                 | COMUNICADOR SOCIAL      | PRESTAR LOS SERVICIOS COMO COMUNICADOR SOCIAL EN LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR Y TRANSMITIR MENSAJES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. |

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

**ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ** SUBSECRETARIO DE DESPACHO SUBSECRETARIA  
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO